

# Política de Gestión de Riesgos y Oportunidades

Canacol Energy Ltd. y sus subsidiarias cuentan con un sistema para la gestión de riesgos operacionales, estratégicos y emergentes y oportunidades para el desarrollo de la exploración, perforación y producción de hidrocarburos. Su objetivo es establecer un marco integral y sistemático para la identificación y administración de aquellos riesgos y oportunidades que podrían impactar de manera positiva o negativa el cumplimiento de los objetivos corporativos, respondiendo de la mejor manera a los desafíos propios del negocio y del entorno, maximizando las oportunidades, ayudando a establecer estrategias y optimizando el uso eficiente de los recursos y la toma de decisiones, contribuyendo de esta manera a la mejora continua y sostenibilidad corporativa.

Este sistema fomenta la integración de criterios de riesgo en todos los procesos de la compañía, así como el establecimiento de indicadores de gestión de riesgos para todos los empleados, áreas y procesos de la Compañía. Los riesgos y oportunidades gestionadas se clasifican en las siguientes categorías: Estratégico, Táctico, Operativo y Emergentes según sea el caso, basándonos en la metodología especificada en el estándar ISO 31000.



El seguimiento y desarrollo del sistema de gestión de riesgos y oportunidades está bajo la responsabilidad de la Gerencia de ESG, quién reporta al Equipo Ejecutivo, quién es el responsable de revisar constantemente las políticas y los procesos para identificar, evaluar y gobernar eficientemente el perfil de riesgo de Canacol. Para garantizar una gestión eficaz del riesgo, la Junta Directiva de Canacol supervisa a través de sus Comités de Auditoría y ESG, la gestión de riesgos y oportunidades. Estos comités desempeñan un papel crucial en la supervisión y orientación de los esfuerzos de gestión de riesgos de la empresa.

Para la implementación de los lineamientos establecidos en el sistema de gestión de riesgos y oportunidades, Canacol ha definido tres líneas de acción:

- 1. Primera línea:** Corresponde a las vicepresidencias, gerencias y/o máximas autoridades de cada departamento, quienes son responsables de identificar, gestionar y asumir los riesgos dentro de sus respectivos ámbitos.
- 2. Segunda línea:** Está a cargo de la Gerencia de ESG y la Coordinación de Calidad y Riesgos, cuyo rol es supervisar la gestión de riesgos y asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos. Esta línea se encarga también de definir los controles necesarios, vigilar su aplicación y mantener informada a la Alta Dirección.
- 3. Tercera línea:** Se ejecuta anualmente a través de una auditoría interna, que proporciona una evaluación independiente sobre la efectividad de la gestión de riesgos y el cumplimiento de los procesos en toda la organización.

Canacol fomenta la participación de todos sus empleados en los procesos de gestión de riesgos a lo largo de la operación, desde la identificación y análisis de los riesgos hasta la definición de planes de acción. De manera trimestral, cada proceso de la compañía realiza un seguimiento a los riesgos identificados, evaluando su valoración y las acciones correspondientes para su tratamiento y mitigación.

La ejecución o aplicación de los lineamientos establecidos en el sistema de riesgos y oportunidades, es responsabilidad de cada vicepresidencia, gerencia y/o máxima autoridad responsable del proceso o subproceso en particular. Canacol promueve medidas para que los empleados estén inmersos en los procesos de gestión de riesgos. Trimestralmente, cada proceso de la Compañía debe realizar un seguimiento a los riesgos específicos, verificando su valoración y las acciones para su tratamiento y mitigación. Por otra parte, en caso de presentarse cambios en los documentos de la gestión de riesgos, se capacita a todo el personal de Canacol para garantizar el adecuado desarrollo del proceso de identificación y valoración de riesgos y oportunidades. Estos lineamientos se encuentran descritos en el documento PPLN-01 planificación de la gestión de riesgos y oportunidades.